GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

Includes 68-334-117a
Skips: 172
201
202
217
} another loc.

68-334-161

EL CABILDO

Á LOS HABITANTES DE BUENOS-AYRES.

Pueblo inmortal y generoso: desde el momento en que el honor de la eleccion confirmada por el Superior Gobierno nos sujetó á recibir los graves y delicados cargos del Ayuntamiento, resolviendose decididamente nuestra timidéz, juramos llenar en lo posible las esperanzas de la patria. Abandonados casi todos los medios á que cada individuo del nuevo Cabildo tiene vinculada su subsistencia, un zelo ardiente, y el mas vivo interés en proveer á la comun defensa, promover la felicidad general, y asegurar las bendiciones de la libertad para la edad presente y futura, han formado los grandes objetos de sus conatos. Si el Cabildo al hablaros por primera vez se lisonjéa de la eficacia de sus deseos, y de la sinceridad de sus intenciones, puede no menos con la mas honrosa satisfaccion anunciar el sagrado empeño que sobre sí ha tomado de restituiros el activo exercicio de los inagenables derechos, que apenas hasta aqui se os habian proclamado. En la realizacion de tan honorables miras este Ayuntamiento se empeñará en merecer vuestra aprobacion: fixad pues vuestra confianza; descansad en nuestros desvelos y tareas; dexad á nuestro cuidado todo lo que en la causa pública dependa de nuestras facultades y arbitrios, y preparaos por la práctica de las virtudes sociales á la grande obra á que os llama el orden necesario de los sucesos. Todo ciudadano podrá comunicar quanto conceptúe oportuno y concerniente al bien general, y esta noble é ilimitada franqueza debe abrir la puerta á los avisos que deseamos de qualquiera que pueda contribuir con sus luces al feliz exíto de la empresa. Vuestros esfuerzos deben empezar por destruir esas miserables pasiones, que no estallan su único poder sino para aniquilar la fuerza moral, de que precisamente depende la seguridad y fortuna de la patria: sed impenetrables al fuego devorador de la discordia con que atiza la cruel industria de los enemigos, y unidos con la mas intima cordialidad y conformidad reciproca, se inclinará á favor vuestro la balanza del destino, y forzareis á la tiranía misma á rendir tributo á vuestra dignidad é independencia.

Sala Capitular de Buenos-Ayres enero 10 de 1812. = *Francisco Xavier de Riglos.* = *José Pereyra de Lucena.* = *Manuel Lezica.* = *Manuel García* = *Mariano Sarratéa.* = *Fermin de Tocornal.* = *Juan José Cristoval de Anchorena.* = *José María Yevenes.* = *Carlos José Gomez.* = *Dr. Antonio Alvarez Jonte.* = *Manuel de Andres de Pinedo y Arroyo.* = *Miguel de Villegas.* = *Pedro Feliciano de Cavia*, secretario. = Es copia. = *Cavia.*

En la Imprenta de Niños Expositos.

68-334-165

RPJCB

Buenos-Ayres á trece de enero de mil och
de Sarratéa.=Bernardino Ribadavia.

B81-
A692c
v. 2
I-SIZE